

ARTE

Baile y Coreografía

Conquistando Valores

Interpretación y Composición

Transformar-Arte ✨



AR ARTE

BAILE Y COREOGRAFÍA

Objetivo:

Los alumnos desarrollarán una coreografía musical presentando una pieza o baile específico que proyecte armonía, estética, integración, dinamismo, como una forma de expresión del arte.

Competencias específicas:

- Aplica los principios de la armonía corporal, centro del cuerpo y de la mente. Desarrolla las experiencias sensoriales y de improvisación de contacto.
- Desarrolla el trabajo en equipo y la coordinación, el liderazgo y la actitud proactiva.

Bases específicas:

- Los equipos podrán estar integrados por alumnos de cualquier grado del Bachillerato o Prepa Anáhuac, y podrán ser mixtos.
- La coreografía deberá ser presentada por equipos conformados por un mínimo de **6** y un máximo de **12** integrantes del mismo colegio. En el caso de colegios hermanos podrán participar alumnos del mismo clúster o ciudad exclusivamente, y en caso de resultar ganadores, la premiación se hará para ambos colegios. No podrán integrar a miembros que no sean del Bachillerato y Prepa Anáhuac.
- Tiempo mínimo de coreografía **3** minutos. Tiempo máximo de coreografía **5** minutos.
- Las coreografías podrán basarse en tablas gimnásticas, pasos sencillos, saltos, formaciones diversas, pero será importante la coordinación entre los participantes, agregando si es posible, algunos pasos con mayor dificultad. Quedan estrictamente prohibidos los saltos con caídas de rodillas/de riesgo o que expongan al alumno a lesiones. Quedan estrictamente prohibidos los movimientos y/o pasos de baile que sean ofensivos, inapropiados o sugestivos.
- La coordinación y sincronización en la coreografía es importante para su calificación.
- La música es responsabilidad de los participantes y deberá sujetarse a los tiempos establecidos.
- La coreografía deberá contar con un mínimo de 50% de técnica de baile.
- Las pistas deberán contener música de acuerdo con el género. En el caso de que la pista contenga voz, la letra deberá ser apropiada y no contener lenguaje ofensivo ni malsonante y no deberá tener contenido inmoral, implícito o explícito, sin importar el idioma en el que

esté interpretada. La música utilizada deberá contener la autoría en un formato con la información de canción o pieza musical, nombre del autor y pertenencia de los derechos. Al ser un evento público, en la fase final se deberá mencionar esta información.

- Al no ser un concurso de canto no se permitirá el uso de micrófonos ni coros. Solo se permitirá el audio grabado.
- La vestimenta o uniforme que se utilice deberá ser adecuado y no ofensivo. No se permiten G- strings, hot pants, tops u ombligueras, minifaldas o bikinis. Los participantes masculinos no podrán presentar torsos desnudos ni mallones o prendas ajustadas.
- Ningún equipo podrá utilizar escenografías, únicamente utilerías que no requieran una preparación previa complicada de montaje y desmontaje en el escenario y deberán ser llevadas por los mismos miembros del equipo. Queda prohibido el uso de animales, fuego, vidrio y/o pirotecnia.
- Durante las coreografías solo se podrá actuar dentro del escenario, no en otras áreas o pasillos.
- El equipo podrá contar con un coreógrafo asesor interno o externo del colegio. Sin embargo, en caso de ser externo no se podrá premiar como asesor ni hacerse acreedor a las becas que se otorguen.
- Los géneros con los que se podrá participar son:
 - » **Jazz:** Contemporáneo, Lírico o Funk
 - » **Hip Hop:** Pop o Electropop.
 - » **Ritmos Latinos:** Salsa, Cumbia, Merengue, Cha cha cha, Tradicional mexicano, etc.
 - » **Ritmos Contemporáneos:** Tango, Swing, Charleston, etc.
- Los bailes deberán sujetarse a los géneros mencionados. Estos ritmos no son categorías por lo que todos compiten entre sí.
- Se podrá realizar remix de canciones de diferente género, pero es necesario especificar qué géneros contiene el remix, pues sobre ellos se realizará la evaluación de los jueces.
- Los equipos participantes deberán atender el horario dispuesto por el Comité Académico Premio Lidera para prueba de sonido y ecualización. Es responsabilidad del equipo presentarse en el horario estipulado para la prueba. El equipo deberá entregar en USB el audio original para la prueba. En caso de no presentarse a dicha prueba, no habrá reprogramación y quedará automáticamente descalificado.
- El proyecto se deberá cargar a la página oficial de inscripción. Todos los equipos participantes



deberán anexar, al inscribirse en la fase de selección, una grabación nítida (Audio y Video) en formato Mp3 y/o Mp4 de la coreografía, presentando tomas de diversos ángulos (frontales y laterales), para que pueda ser apreciada de manera clara por los jueces. También se deberá cargar la música de la coreografía por separado en formato Mp3 o WAV o MPEG-4 o WMA.

- En el momento de la inscripción, cada equipo deberá subir los siguientes documentos, en archivos independientes: la grabación, la música y la información de la música. Cada archivo debe tener el nombre del proyecto.
- La presentación final de las 5 mejores coreografías se llevará a cabo durante el Premio Lidera. El horario del concurso será publicado oportunamente.
- Cada equipo finalista tendrá el tiempo estipulado para presentarse, y cada uno de ellos deberá entregar a un miembro del Comité Organizador del Premio Lidera un USB con el audio original para la prueba con el staff de luz y sonido. Este audio será adicional al entregado durante la fase de selección por lo que es responsabilidad de cada equipo llevar su propia pista.

Evaluación:

Para evaluar las coreografías se contará con jurado integrado por profesionales y especialistas. Su fallo será inapelable.

El jurado se reserva el derecho de descalificar cualquier coreografía que no cumpla con las especificaciones establecidas.

Fase de Selección y Fase Presencial (Final).

El jurado evaluará cada proyecto en función de los siguientes aspectos:

- a) Diseño Coreográfico (1-30)
Coordinación y armonía entre los miembros, uso del espacio escénico, formación, transiciones, niveles y presentación.
- b) Técnica (1-20)
Postura, claridad de los pasos, dificultad, actitud y precisión.
- c) Estilo (de acuerdo con el género que se presenta) (1-30)
Innovaciones en la presentación, apego al estilo y pasos del género. Claridad de los pasos de acuerdo con el estilo.
- d) Proyección e interpretación de grupo (1-10)
Sentimiento, pasión, reflejo, carisma, fuerza de baile, emotividad, impacto.
- e) Vestuario (1-10)
Originalidad, apego a los géneros, apego a las reglas de vestimenta, versatilidad.

Penalización de 2 puntos por cada juez al no ajustarse a los tiempos estipulados (que se restarán al total de puntos obtenidos).

Penalización de 10 puntos por cada juez por pasos y movimientos ofensivos e inapropiados.
Penalización de 10 puntos por cada juez por música inmoral.

Penalización de 10 puntos por cada juez al no apegarse a las reglas de vestimenta.

CONQUISTANDO VALORES

Objetivo:

Los alumnos presentarán un cortometraje creativo, original y formalmente realizado, ya sea en español o en inglés, que revele alguno de los siguientes valores:

1. Justicia
2. Unidad
3. Caridad
4. Fe

Competencias específicas:

- Desarrolla habilidades de diseño y creatividad, a través de la planeación, la producción y la realización de un cortometraje que permita a los alumnos vivir y defender algunos de los valores seleccionados para esta edición del Premio Lidera.
- Muestra cómo la vivencia de los valores en la vida cotidiana proporciona a las personas una vida más plena, feliz y satisfactoria que una vida vivida al margen de estos.
- Invita a los espectadores del cortometraje a vivir los valores presentados, contribuyendo así a reforzar el concepto de la dignidad de la persona.

Bases específicas:

Los proyectos deberán ser presentados por equipos con un mínimo de 4 y un máximo de 6 participantes. Los equipos podrán estar integrados por alumnos de cualquier grado del Bachillerato o Prepa Anáhuac y podrán ser mixtos.

Los proyectos podrán ser presentados en español o inglés; ambos serán evaluados de igual manera, dentro de las mismas categorías. Un mismo equipo puede entregar un proyecto en español y otro en inglés, y se deberán cargar a la página oficial de inscripción.

Se generan 6 categorías a evaluar, para cada una se elegirán 3 nominados con excepción de Mejor Cortometraje, ya que se elegirán los 10 nominados en esta categoría. Habrá un ganador final por cada categoría.

Las categorías son:

- Mejor dirección
- Mejor guion original
- Mejor dirección de arte
- Mejor fotografía
- Mejor edición de sonido
- Mejor cortometraje (que en su integralidad reúne todos los requisitos, pero además destaca el contenido valoral y la forma en que se transmite)
- No está permitido contratar actores semi o profesionales. Tampoco se pueden pagar honorarios por apoyo técnico de carácter profesional.

El proyecto no debe haber participado en otros concursos de cortometrajes.

En el momento de la inscripción, cada equipo deberá subir los siguientes documentos, en archivos independientes:

1. Cortometraje y tráiler. Se deberá poner el nombre del proyecto y del producto, tanto del cortometraje, como del tráiler.
 - a) El formato del cortometraje podrá ser Mp4 o AVI.
 - b) La duración mínima será de 4 minutos y la máxima será de 7 minutos. En caso de que no se cumpla con los tiempos establecidos, se penalizará con 20 puntos por juez.
 - c) Se debe determinar a qué público estará dirigido el cortometraje (niños, adolescentes y/o adultos).
 - d) No se aceptan documentales ni cortometrajes mudos.
 - e) No se permite el uso de tomas extraídas de películas o cualquier otro trabajo cinematográfico, logos visuales o sonoros, música o efectos con derechos de autor.
 - f) Es importante asegurarse que el cortometraje pueda verse correctamente, por lo que se recomienda que se hagan pruebas en diversos equipos antes de subirlo a la página oficial.
 - g) El tráiler deberá ser original del cortometraje con una duración máxima de 30 segundos en formato Mp4 o AVI.
2. Trabajo digital y cartel. El trabajo deberá presentarse en PDF y contener la siguiente información:
 - a) Portada. De acuerdo con formato establecido.
 - b) Objetivo del proyecto. Máximo 7 renglones.
 - c) Sinopsis breve. Máximo 10 renglones.
 - d) Relato general de la situación que se desea presentar.
 - e) Plan de trabajo/ Producción.
 - f) Distribución de trabajo por días de grabación y por funciones a realizar. Es importante incluir el presupuesto de realización (el monto máximo a erogar es de \$25,000.00).
 - g) Guion. Líneas y diálogos entre los personajes. El guion debe ser original, inédito, creativo, actual y pertinente al problema a abordar y el valor a resaltar.
 - h) Storyboard. Representación en imágenes de las escenas a realizar.
 - i) Defensa teórica de los valores que se exaltan. Es importante destacar los valores que se están presentando y el porqué de la selección de estos. Se deberá resaltar la propuesta personal como el sustento documental que le hace pertinente. Máximo una cuartilla con interlineado de 1.5.
 - j) Recursos tecnológicos, especificando cuándo, cómo y para qué se utilizarán (tipo de cámara, luces, tipo de edición y soundtrack).
 - k) Referencias. Presentarlas de acuerdo con el formato establecido por la American Psychological Association, APA, 7ª edición.

- I) Un cartel que represente el cortometraje (en JPG, PDF o cualquier documento que acepte el visor de imágenes, que deberá haberse cargado entre los archivos del trabajo digital). El cartel deberá ser de la autoría de los miembros del equipo.

Los proyectos que no cumplan con las características señaladas en esta convocatoria no serán aceptados.

Evaluación:

El jurado evaluará cada proyecto en función de los criterios establecidos en esta convocatoria. Con los puntajes de la evaluación, se obtendrá a los 10 nominados en la categoría de “Mejor Cortometraje” y a los 3 nominados de las demás categorías; habrá un ganador por cada una de ellas.

El día del evento de este concurso, se proyectará el tráiler de los cortometrajes nominados.

Se realizará la premiación del cortometraje ganador por categoría, el día del evento de proyección. Y el “Mejor Cortometraje” será premiado durante la ceremonia de clausura.

El jurado se conformará por personas expertas en Dirección y Producción Cinematográfica, y expertas en Valores, y se reserva el derecho de descalificar a cualquier proyecto que no cumpla con los requisitos establecidos.

Fase de Selección y Fase Final.

El jurado revisará cada cortometraje, evaluando los siguientes aspectos:

Todas las categorías

1. Descripción adecuada de la situación expuesta
 - Vigencia de la problemática presentada (1-30)
 - Contundencia del mensaje o de la presentación del valor (1-10)
 - Impacto transformador en la sociedad (1-30)
 - Guion: original, inédito, creativo, actual y pertinente (1-20)
2. Calidad técnica
 - Producción:
 - » Evidencia el presupuesto planteado, destacando el carácter amateur del certamen (1-10)
 - » Muestra calidad en el uso de los medios: audio y video (1-10)
 - Realización:
 - » Arte (escenografía, vestuario, maquillaje, dentro del parámetro de corto amateur) (1-10)
 - » Fotografía (creatividad, estilo, composición, uso y corrección del color, iluminación, centro de interés) (1-5)
 - » Edición (1-5)
 - » Vinculación de los elementos en virtud de un todo legible, congruente y contundente (1-20)
 - » Actuación (representación de personajes, evocación de emociones y control de cuerpo y voz) (1-20)

3. Desarrollo técnico por categoría

a) Guion original

- Estructura narrativa coherente (1-5)
- Presentación de un conflicto dramático (dramático se refiere a motivar acciones, no necesariamente situación triste) (1-5)
- Verosimilitud al presentar situaciones, diálogos, acciones y personajes (1-10)
- Construcción de personajes (se refiere a la creación de personajes complejos y creíbles, que evolucionan a lo largo de la historia) (1-10)
- Formato de guion cinematográfico (1-10)
- Pertinencia y vigencia del guion (1-5)

b) Dirección de arte

- Investigación y creatividad para plasmar el contexto y los ambientes adecuados a la historia (1-5)
- Elaboración de bocetos (claridad en la propuesta y planeación del proyecto) (1-5)
- Manejo de escenarios (creados, adecuados y/o seleccionados) (1-10)
- Visión de conjunto (vínculo dramático entre los escenarios, los personajes y la historia) (1- 20)

c) Dirección

- Propuesta escénica a partir del conocimiento del guion (traducir el guion literario en imágenes) (1-5)
- Interpretación del guion (respeto y enriquecimiento de la primera partitura cinematográfica que es el guion) (1-5)
- Realización de la grabación (1-5)
- Dirección de actores (tomando en cuenta que los actores son amateurs, evidencia sensibilidad para llevarlos a transmitir la emoción deseada) (1-5)
- Visión de conjunto para dar vida al proyecto (1-5)
- Propuesta en la edición (1-5)

d) Fotografía

- Presentación del encuadre de acuerdo con el ambiente de las escenas (1-5)
- Elección de planos de acuerdo con la situación presentada. (1-5)
- Utilización dramática de la iluminación (1-5)
- Uso y corrección de color (1-5)
- Evocación de emociones a partir de las imágenes presentadas (1-5)
- Relación de objetos, personajes y escenarios a partir de la imagen visual (1-5)

e) Diseño sonoro

- Propuesta sonora a partir del conocimiento del guion (1-5)
- Vinculación dramática de la música con la acción (1-5)
- Efectos de sonido apropiados a la propuesta (1-5)
- Efectos de sonido verosímiles (1-5)
- Edición de sonido (1-5)
- Limpieza y claridad del sonido (1-5)

Penalización de 10 puntos por cada juez al no presentar los documentos y archivos de trabajo digital (que se restarán al total de puntos obtenidos).

Penalización de 20 puntos por cada juez al no ajustarse a los tiempos estipulados.

INTERPRETACIÓN Y COMPOSICIÓN MUSICAL

Objetivo:

Fomentar el aprecio por la música y la canción popular apoyando el talento y creatividad de los alumnos, proporcionando espacios para la manifestación artística y el desarrollo de competencias en el ámbito del arte y la composición musical.

Competencias específicas:

- Desarrolla la comprensión de la música como lenguaje expresivo y significativo.
- Afianza las destrezas musicales, tales como el manejo del ritmo, la conducción melódica, la memoria, la discriminación auditiva, la integración corporal.
- Comprende e investiga su capacidad expresiva y creativa como compositor y como oyente.
- Se forma como compositor de música contemporánea, maneja la tecnología necesaria, nuevas técnicas de realización, investigación y producción.

Bases específicas:

- Los equipos podrán estar integrados por alumnos de cualquier grado del Bachillerato o Prepa Anáhuac y podrán ser mixtos.
- La composición deberá ser presentada por equipos conformados por un mínimo de **2** y un máximo de **8** integrantes, del mismo colegio. En el caso de colegios hermanos podrán participar alumnos del mismo clúster o ciudad exclusivamente, y en caso de resultar ganadores, la premiación se hará para ambos colegios. No podrán incluir a miembros que no sean del Bachillerato y Prepa Anáhuac.
- Tiempo mínimo de interpretación: **3** minutos. Tiempo máximo: **5** minutos.

- Las composiciones musicales deberán ser de corte popular con letra y música **inédita y original**. No podrán ser “cover” de canciones ya existentes, sin importar que la letra sea diferente. **Canción inédita** es aquella que no ha sido interpretada, total o parcialmente, en espectáculos, ya sean de paga o de entrada libre; no ha sido difundida por ningún medio de comunicación, ni ha sido participante en concursos similares. Tampoco debió haber sido grabada con previo al lanzamiento de la presente convocatoria. **Canción original** es la que no contiene plagios, citas o adaptaciones de situaciones poéticas o musicales de obras de autores, poetas o compositores conocidos o desconocidos.
- Las letras podrán ser en español o en inglés, ambas participarán en una sola categoría. La letra debe presentarse en documento PDF.
- Los contenidos de las letras deberán ser adecuados en lenguaje y contenido. No podrán contener ni expresiones ni palabras malsonantes o de contenido inmoral que demeriten a la institución. La violación a esta disposición causará descalificación automática.
- Todas las interpretaciones deberán ejecutarse en vivo. No se podrán utilizar pistas, voces o música grabada en secuenciadores, sintetizadores o computadoras. Todos los arreglos musicales deberán ser ejecutados en vivo al momento de la interpretación.
- No existe un número determinado de instrumentos musicales para su desarrollo, sin embargo, estos deberán en todo momento ser responsabilidad del equipo.
- La sonorización, micrófonos, bocinas y demás equipos serán proporcionados por el Comité Operativo en la fase presencial (final).
- En caso de que la canción contenga coros, estos podrán participar sin embargo no podrá exceder del número máximo de integrantes permitidos.
- La vestimenta o uniforme que se utilice deberá ser adecuado y no ofensivo. No se permiten G- strings, hot pants, tops u ombligueros, minifaldas o bikinis. Los participantes masculinos no podrán presentar torsos desnudos ni mallones y prendas ajustadas.
- Ningún equipo podrá utilizar escenografías ni utilerías.
- Los compositores participantes relevan, en todos los casos al Comité Académico Premio Lidera de toda responsabilidad legal que sobrevenga por la violación del derecho de autor de terceros, aceptando esta responsabilidad para sí.
- Durante las presentaciones solo se podrá hacer uso del espacio en el escenario. Queda prohibido el acceso a pasillos, de frente y detrás del escenario.
- Cualquier variación de la letra entregada al momento de registrarse causará descalificación.
- Los participantes, desde el momento de su inscripción, aceptan que el Comité Académico Premio Lidera haga uso de los derechos de las composiciones ganadoras de manera interna.
- Podrán participar todos los temas que entren dentro de la categoría “Música Popular”, entendiéndose por esta, cualesquiera de los siguientes géneros:
 - » **Balada**
 - » **Pop y Rock Pop**

- » **Música Latina:** Salsa, Cumbia, Tradicional mexicano, etc.
- Los temas deberán sujetarse a los géneros mencionados. Estos ritmos no son categorías por lo que todos compiten entre sí.
- El proyecto se debe cargar a la página oficial de inscripción. Todos los equipos participantes deberán anexar, al inscribirse en la fase de selección, una grabación nítida (Audio y Video) en formato Mp3 y/o Mp4 de la interpretación, presentando tomas de diversos ángulos (frontales y laterales), de manera que se puedan apreciar de manera clara por los jueces. En la grabación deberán estar presentes todos los participantes y todos los instrumentos que tomarán parte en la interpretación. También se debe cargar la música original por separado en formato Mp3 o WAV o MPEG-4 o WMA. Y se debe incluir la letra de la canción en documento PDF.
- En el momento de la inscripción, cada equipo deberá subir los siguientes documentos, en archivos independientes con el nombre del proyecto:
 - » La grabación
 - » La música original
 - » La letra de la canción.
- El Comité Operativo del Premio Lidera pondrá a la disposición de los finalistas una batería y amplificadores. Cualquier otro recurso que un equipo necesite para la presentación de su tema, deberá ser llevado por los participantes. El resguardo de materiales, instrumentos y equipos que lleven los participantes, quedará bajo su responsabilidad.
- Los equipos participantes deberán atender el horario dispuesto por el Comité Académico Premio Lidera para llevar a cabo el sound check y la ecualización. Es responsabilidad del equipo presentarse en el horario estipulado para la prueba. En caso de no presentarse a dicha prueba, no habrá reprogramación y quedará automáticamente descalificado.
- Para la fase presencial (final) se presentarán las 5 interpretaciones seleccionadas por el jurado calificador. El horario del concurso será publicado oportunamente.
- Cada equipo tendrá el tiempo estipulado para presentarse, y cada uno de ellos deberá entregar con anticipación al Comité Académico del Premio Lidera, sus necesidades de sonorización previa a su presentación para ser enviado al staff de luz y sonido.

Evaluación:

Para evaluar los temas se contará con jurado integrado por profesionales y especialistas en composición e interpretación. Su fallo será inapelable.

El jurado se reserva el derecho de descalificar cualquier tema que no cumpla con las especificaciones establecidas en la convocatoria.

Fase de Selección y Fase Final.

El jurado evaluará cada proyecto en función de los siguientes aspectos:

a) Letra (1-30)

Temática: Se refiere a la originalidad, contenido y mensaje.

Rima y métrica: Utilización de las formas poéticas aplicadas a la creación del ritmo,

independiente de la creación musical.

Utilización creativa del lenguaje: Manejo de imágenes verbales (metáforas, prosopopeyas, syntaxis).

b) Composición musical (1-30)

Melodía, ritmo, formación armónica, calidad, tiempos, instrumentación, duración de la canción y pauta.

c) Arreglos (de acuerdo con el género que se presenta) (1-30)

Congruencia con la melodía, la letra y el ritmo, cuadratura y estructura musical. Calidad de acompañamiento.

d) Interpretación (1-40)

Presencia escénica: Aspecto físico, expresión corporal y vestuario acordes a la pieza que se interpreta. Timbre: Calidad de la voz (potencia, afinación, dicción, color, belleza, pureza y nitidez, tesitura, armonía y calidad).

Rango: Extensión expuesta a los graves y agudos de la voz.

Manejo de la voz: Estilo, agilidad, aprovechamiento de los recursos propios, control de respiración, administración de los propios recursos vocales.

e) Expresión emotiva (1-20)

Sentimiento, pasión, manejo escénico, proyección, emotividad, actitud y transmisión al público.

Penalización de 2 puntos por cada juez al no ajustarse a los tiempos estipulados (que se restarán al total de puntos obtenidos).

Penalización de 10 puntos por cada juez por letra ofensiva e inapropiada.



TRANSFORMAR - ARTE

Objetivo:

Los alumnos desarrollarán las habilidades de comunicación, creatividad, colaboración y pensamiento crítico, así como las competencias artísticas y transversales al pensamiento creativo, afines a su compromiso personal y social por impactar de manera positiva su entorno.

Competencias específicas:

- Aprecia el arte como un medio de expresión para comprender el contexto de la obra.
- Examina el impacto del arte en su persona y es capaz de establecer un diálogo con la obra a partir de su experiencia sensible.
- Transforma su realidad con base en una visión ética del mundo y buscando el bien común.
- Expresa su ser a través de la producción estética con base en el análisis formal del arte y la historia.

Bases específicas:

- Este concurso será presencial.
- Podrán participar todos los alumnos que cursen del primero al sexto semestre del Bachillerato y Prepa Anáhuac y los equipos podrán estar integrados por alumnos de cualquier grado en un mismo equipo.
- El colegio podrá inscribir un equipo mixto conformado por un mínimo de 3 y un máximo de 6 integrantes. Para que el equipo pueda participar, deberá presentarse con tres integrantes como mínimo.
- El equipo trabajará con el tema: “Migración y desplazamiento climático, una prueba de resiliencia y adaptabilidad”.
- El equipo trabajará la técnica seca o húmeda o ambas.
- El código de vestimenta de los concursantes será el pants del colegio.
- Todo material deberá ser adquirido por el equipo de acuerdo con la técnica elegida.
- El tamaño de la obra a realizar es de 2.50 x 1.25 metros.
- El lienzo de tela será proporcionado por el comité académico del Premio Lidera.

Fase Presencial (Final)

Dinámica del Concurso:

Etapas de preparación de la obra

1. Esta etapa se llevará a cabo solo con la presencia de los alumnos participantes, del jurado y del árbitro.
2. Se realizará una hora y media antes de la etapa de elaboración, que es abierta al público.
3. Se realizará un sorteo de los tópicos a desarrollar por equipo.

4. Cada equipo elegirá un líder y lo informa al árbitro del concurso.
5. Cada equipo dispondrá de 60 minutos para la investigación, planeación, organización y diseño de la obra.
6. Cada equipo podrá presentarse con dos dispositivos para llevar a cabo esta etapa.

Etapa de elaboración de la obra

1. Esta etapa será abierta al público.
2. El tiempo para que cada equipo elabore su obra será de 3 horas. Los alumnos que participan tendrán espacio para pintar libremente, mientras los visitantes aprecian el desarrollo del concurso.
3. Los equipos que participan no se pueden retirar del lugar donde están haciendo su pintura, hasta terminar y ser entregada la obra para ser evaluada. Los estudiantes no podrán regresar a modificar su obra una vez entregada. El árbitro le indicará al equipo cuando se pueda retirar.
4. Se contará con un edecán de tiempo, encargado de auxiliar al árbitro para llevar el control de tiempo. Los alumnos que excedan los tiempos estipulados serán penalizados en la rúbrica de evaluación.
5. Aunque la composición y la técnica son de libre creación es importante que los participantes tengan claridad de que el mensaje de su producción plástica debe dar cuenta de la temática enunciada y de acuerdo con la investigación realizada como equipo.

Evaluación:

Se contará con un jurado curador de arte conformado por especialistas en arte y pedagogía. Su fallo es inapelable.

El jurado se reserva el derecho de descalificar cualquier obra que no cumpla con las especificaciones establecidas en la convocatoria.

El jurado emitirá su juicio considerando los siguientes criterios:

a) Comunicación (1-5)

- Propone ideas con argumentos
- Acepta las opiniones de los demás.
- Aporta elementos de valor.
- Debate sobre el tema.
- Escucha activamente

b) Creatividad (1-10)

- Propone soluciones diferentes que agregan valor.
- Crea estrategias de organización
- Diseña un plan de acción
- Resuelve con un pensamiento divergente la circunstancia del momento

c) Pensamiento crítico (1-5)

- Analiza los elementos y factores que intervienen
- Maximiza los recursos
- Contrasta las opiniones
- Discierne las mejores propuestas para su aplicación

d) Trabajo colaborativo (1-5)

- Influencia de manera positiva en su grupo
- Integra a todos los participantes asertivamente
- Delega y organiza acciones en cada integrante
- Participa proactivamente en el objetivo del grupo.

e) Manejo de la técnica. (1-10)

- Hace uso de distintos materiales grafoplásticos de manera asertiva.
- Selecciona materiales que agregan valor a la propuesta artística.
- Emplea cualidades y virtudes según la técnica.

f) Propuesta de la obra. (1-10)

- Diseña una propuesta en congruencia al tema.
- Desarrolla una idea clara como propuesta.
- Manifiesta y expresa una visión auténtica y particular.

Penalización de 2 puntos por cada juez al no ajustarse a los tiempos estipulados (se restarán al total de puntos obtenidos).

Penalización de 10 puntos por juez al no ajustarse al tema estipulado en la presente convocatoria y a los tópicos sorteados.



